



**Ilustre Municipalidad de Chiguayante**  
Dirección Administración de Salud

**PROPUESTA PRESUPUESTO  
DIRECCION ADMINISTRACION DE  
SALUD  
AÑO 2014**

**PRESUPUESTO  
DIRECCION ADMINISTRACION DE SALUD AÑO 2014**

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

Los ingresos totales proyectados para el año 2014 ascienden a \$5.006.143.875 y se componen de:

**05 Transferencias corrientes**

Se proyecta percibir \$4.871.143.875 en transferencias corrientes, que constituye el 97,3% de los ingresos totales.

Los aportes del Servicio de Salud ascienden a \$4.426.143.875 y se componen de:

a.- La subvención per cápita del Servicio de Salud, que considera la cantidad de pacientes inscritos y validados por Fonasa al 30 octubre 2012 en los diferentes centros de salud de la comuna y el valor per cápita percibido en el año 2013 más un reajuste proyectado de 5%

|                        |                         |                        |
|------------------------|-------------------------|------------------------|
| <b>Per cápita 2013</b> | <b>F. Actualización</b> | <b>Per cápita 2014</b> |
| \$3.755                | 5%                      | \$3.943                |

| <b>C. Salud</b>   | <b>Población Inscrita</b> | <b>Valor mensual</b> | <b>Valor anual</b>     |
|-------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|
| C. Chiguayante    | 24.025 p                  | \$94.730.575         | \$1.136.766.900        |
| C. Pinares        | 16.446 p                  | \$64.846.578         | \$ 778.158.936         |
| <u>C. Leonera</u> | <u>23.161 p</u>           | <u>\$91.323.823</u>  | <u>\$1.095.885.876</u> |
| <b>Total</b>      | <b>63.632 p</b>           | <b>\$250.900.976</b> | <b>\$3.010.811.712</b> |

b.- Los aportes afectados del Servicio de Salud ascienden a \$1.415.332.163 e incluyen financiamiento para estrategias dictadas por este organismo, los aportes para la cancelación de la asignación de desempeño, el reforzamiento prap, programa salud mental, programas odontológicos, misiones de estudio para médicos, capacitación para el personal, programa chile crece contigo, pago de estipendios a cuidadores de pacientes postrados y otros.

Se considera un traspaso municipal de \$400.000.000 que permita financiar un reajuste del 5% en gastos de sueldos, el crecimiento natural de la carrera funcionaria, la normalización de la planta funcionaria, el mayor costo de los gastos operacionales, mantenimiento y reparación de infraestructura de los centros de salud de la comuna y la habilitación de la sala de imagenología en Cesfam Pinares.

Las transferencias del Tesoro Público ascienden a \$45.000.000, son fondos destinados por ley al pago de bonos de escolaridad y aguinaldos de fiestas patrias y de navidad.

**07 Ingresos de operación:**

Se consideran las recaudaciones percibidas en los Servicios de Urgencia y centros de salud por atenciones efectuadas a personas no beneficiarias de Fonasa y ascienden a \$3.000.000.

**08 Otros ingresos corrientes:**

Corresponden a la recuperación y reembolsos por licencias médicas y descuentos de remuneraciones y ascienden a \$127.000.000.

**15 Saldo inicial de caja:**

Se proyecta un saldo inicial de caja de \$5.000.000.

## **GASTOS PRESUPUESTARIOS**

Los gastos totales presupuestados para el año 2014 ascienden a \$5.006.143.875 y se componen de:

### **21 Gastos en Personal**

En esta partida, se considera todo el personal que labora en la administración central y los establecimientos de salud, que asciende a \$3.950.000.000 y corresponde al 78% de los gastos totales y se desagrega de la siguiente forma:

a- Personal de planta: \$ 1.500.000.000

b- Personal a contrata: \$ 2.100.000.000

c- Otras Remuneraciones se considera el personal de salud contratado a honorarios por valor \$350.000.000.

### **22 Bienes y servicios de consumo:**

Se proyectan \$1.033.143.875 para el año 2014 y contempla la adquisición de medicamentos, insumos, materiales de oficina y aseo, servicios básicos y generales, arriendos, combustible, etc.

Para el año 2014 se contempla la contratación de sistema antivirus y reparaciones y mantenciones en los centros de salud de la comuna.

### **29 Adquisición de activos no financieros:**

Contempla la adquisición de muebles y equipos y se considera un valor de \$15.000.000.

### **34 Servicio de la deuda:**

Se proyecta \$8.000.000 para cancelación de la deuda flotante, que corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del año 2013.